

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA SAN FERNANDO DE SEVILLA Y JEREZ

Convocatoria Asamblea general constituyente

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, en su sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2001, tengo la satisfacción de convocar a la Asamblea general constituyente de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez, que tendrá lugar en Sevilla, en su sede social, sita en plaza San Francisco, número 1, el día 29 de diciembre de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y, a las doce horas, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

Segundo.—Proclamación de candidaturas.

Tercero.—Elección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Elección de miembros de la Comisión de Control.

Nota: De acuerdo con el contenido del artículo 65.2 de la Ley 15/1999, de Cajas de Ahorros de Andalucía, quince días antes de la celebración de esta Asamblea quedará depositada, en la Secretaría General de esta entidad y a disposición de los señores Consejeros, la documentación al respecto.

Sevilla, 3 de diciembre de 2001.—El Presidente, Juan Manuel López Benjumea.—60.136.

FIRA 2000, S. A.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: «Fira 2000, Sociedad Anónima».

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras de construcción de nave y edificios industriales.

c) Lugar de ejecución: Terrenos situados en el distrito de actividades avanzadas de Gran Vía Sur, de L'Hospitalet de Llobregat.

d) Plazo de ejecución (meses): Once.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 4.400.201.598 pesetas (26.445.744,22 euros), (IVA excluidos).

5. Garantía provisional: No se exigirá ninguna garantía provisional.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Copistería «Artyplan».
- b) Domicilio: Calle Muntaner, 277 bajos.
- c) Localidad y código postal: Barcelona 08021.
- d) Teléfono: 93 200 87 99.
- e) Telefáx: 93 201 49 05.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 5 de enero de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Se exigirá la siguiente clasificación del licitador, urbanización y obra civil, grupo C; subgrupos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9; categoría f; instalaciones, grupo I; subgrupo 9; categoría e.

b) Otros requisitos: Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica, previsto en los artículos 16 y 17 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos que figuran en el pliego de bases de licitación.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 7 de enero de 2002, a las doce horas.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La exigida en el pliego de bases de licitación.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: «Fira 2000, Sociedad Anónima».
 - 2.º Domicilio: Recinto Ferial de Montjuïc-2, calle Ciències, esquina calle de la Metal·lúrgia, edificio Nexa-2, planta 1.
 - 3.º Localidad y código postal: Polígono Pedrosa, 08901 L'Hospitalet de Llobregat, Barcelona.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): El licitador estará obligado a mantener su oferta durante tres meses, contando a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: «Fira 2000, Sociedad Anónima».
- b) Domicilio: Recinto Ferial de Montjuïc-2, calle Ciències, esquina calle de la Metal·lúrgia, edificio «Nexe-2», planta 1.
- c) Localidad: Polígono «Pedrosa» de L'Hospitalet de Llobregat 08901.
- d) Fecha: 7 de enero de 2002.
- e) Hora: Doce treinta.

10. Otras informaciones: No se admiten las proposiciones presentadas por correo.

11. Gastos de anuncios: Los gastos del anuncio irán a cargo del adjudicatario del contrato.

L'Hospitalet de Llobregat, 4 de diciembre de 2001.—Jordi Oliveras i Coll.—60.071.

SANTANDER CENTRAL HISPANO GESTIÓN, S. A., SGIC

En relación con el fondo de inversión BSN Banif Selección I, FIM, se comunica que se va a proceder a la modificación de determinados aspectos del fondo, entre los que se encuentra la comisión de reembolso, que quedará fijada de la siguiente forma:

Comisión de reembolso:

Desde el 13 de diciembre de 2001 hasta el 17 de enero de 2002: Exento.

Desde el 18 de enero de 2002 hasta el 20 de enero de 2003: 5 por 100.

A partir del 21 de enero de 2003 y hasta el comienzo de un nuevo periodo garantizado: Exento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.2 del Real Decreto 1393/1990, esta modificación confiere a los partícipes un derecho de separación, quienes podrán optar, en el plazo de un mes desde la fecha de remisión de la correspondiente comunicación o desde la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio, si ésta fuera posterior, por el reembolso de sus participaciones sin deducción de comisión ni gasto alguno, por el valor liquidativo que corresponde a la fecha de inscripción de la actualización del folleto informativo del fondo en los Registros de la CNMV.

Madrid, 4 de diciembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—60.113.